

El Ovallino



POR MAL USO DE VEHÍCULO FISCAL EL DÍA EN QUE GOBERNADORA IGNORÓ LAS ADVERTENCIAS
06 y 07

OFRECERÁN LO MEJOR DE SUS PRODUCTOS

PYMES DE MONTE PATRIA SE ALISTAN PARA FESTIVAL
05

FENÓMENO "EN CIERNES" EN LA REGIÓN

FISCAL ADMITE "INDICIOS" DEL CRIMEN ORGANIZADO
04

EN EL CENTRO DE OVALLE

PREOCUPACIÓN POR ESTADO DE ÁRBOLES

Luego de que una rama de considerable tamaño cayera sobre un vehículo en calle Gabriela Mistral, los vecinos del sector expresaron su molestia por la "poca mantención" de las áreas verdes. En tanto, desde el municipio afirman que lo ocurrido se debe a factores naturales. **02**



GUÍA OUTDOOR PARA DISFRUTAR EN FAMILIA EN LA PROVINCIA 03



SANTO TOMÁS
INSTITUTO PROFESIONAL
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE EN SEDE OVALLE

- ☀ Contabilidad General
- ☾ Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública
- ☀ Psicopedagogía
- ☾ Técnico en Construcciones Civiles
- ☀ Técnico Agrícola

ADMISIÓN24 TUPUEDES.cl



ADSCRITOS A GRATUIDAD

EN OVALLE

Preocupación de vecinos: rama de árbol cae sobre vehículo en plena vía pública

Los habitantes del sector dieron a conocer su molestia pues acusan un descuido en el mantenimiento público del sector, donde ya se habrían registrado situaciones similares. Desde la Municipalidad, indicaron que lo ocurrido se debería a factores naturales, como la edad y estado del árbol, sumado a la sequía que existe en la zona.

CAMILA GONZÁLEZ E.
Ovalle

A Durante la jornada de ayer, vecinos del centro de Ovalle dieron cuenta de la caída de una rama de árbol, de considerable tamaño, sobre un automóvil particular. El hecho se registró en horas de la mañana en calle Gabriela Mistral llegando a la intersección de calle Tocopilla.

Los vecinos del sector evidenciaron su preocupación y descontento con la autoridad, pues como relatan “el año pasado no se pudo ningún árbol aquí y no existía la intención de hacerlo”.

Asimismo, hicieron hincapié en la importancia de mantener un control sobre esta situación, que podría generar graves accidentes en la comuna. “En calle Pedro Montt igual cayeron ramas grandes y fuimos los mismos vecinos quienes tuvimos que ir a pedir que arreglaran porque los transeúntes y vehículos corrían peligro”, destacaron.

Desde la Municipalidad de Ovalle, se refirieron al trabajo que han realizado en el sector indicando que son factores naturales y no de mantenimiento los que provocarían estas situaciones, como la edad de los árboles y la sequía.

“Como Municipalidad las manten-



CEDIDA

La caída del árbol se registró en horas de la mañana en la zona céntrica de Ovalle.

ciones al arbolado se hacen anualmente, generalmente entre mayo y agosto. El 2023, en ese sector, fue en junio donde se realizaron podas de limpieza, se sacan ramas que estén peligrosas, secas, mal dirigidas, etc. Después durante el año mantenemos labores habituales donde miramos los árboles con riesgo, y los intervenimos con podas”, indica Marcelo Tabilo, director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

Respecto a la situación registrada en calle Gabriela Mistral, Tabilo enfatiza

en que “estos árboles tienen ciertos años, sobre todo en ese sector que es un barrio de más de 70 años, los árboles deben tener la misma edad. Son condiciones naturales, además si sumamos las condiciones de las prácticas de podas a los que fueron sometidos en algún momento estos árboles, que se mutilaban, claramente es la primera afectación y es lo débil que están, y si agregamos el tema de la sequía, las probabilidades de caída aumentan”.

Finalmente, el encargado de Medio

“EN CALLE PEDRO MONTT IGUAL CAYERON RAMAS GRANDES Y FUIMOS LOS MISMOS VECINOS QUIENES TUVIMOS QUE IR A PEDIR QUE ARREGLARAN PORQUE LOS TRANSEÚNTES Y VEHÍCULOS CORRÍAN PELIGRO”

VECINOS DEL SECTOR

“ESE SECTOR QUE ES UN BARRIO DE MÁS DE 70 AÑOS, LOS ÁRBOLES DEBEN TENER LA MISMA EDAD. SON CONDICIONES NATURALES”

MARCELO TABILO

DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Ambiente, Aseo y Ornato, señala que “debemos estar en ese sector particularmente, preocupados de andar con los equipos de mantenimiento de arbolados y poda, verificando y limpiando para evitar estas situaciones, que, insisto, últimamente en esa calle ya han sido habituales y es algo que tenemos que tener en consideración en la mantención”.

Cabe destacar, que, en caso de presenciar una emergencia de este tipo, la comunidad puede informar al número de emergencia 621521, o a través de las redes sociales del municipio.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

IDEALES PARA ESTE VERANO

Panoramas al aire libre invitan a conectar con la naturaleza

CAMILA GONZÁLEZ E
Ovalle

Los valles de la provincia de Limarí esconden grandes tesoros naturales y culturales. Sus cerros, paisajes y cielos limpios entregan panoramas únicos e inolvidables para este verano. ¿Lo mejor? Son aptos para todos los bolsillos.

A continuación, te entregamos una guía completa para que puedas visitar la zona en familia, con actividades al aire libre y en conexión con la naturaleza.

RUTA ANTAKARI EN RÍO HURTADO

Es un tesoro natural que ofrece a los visitantes una experiencia única al aire libre. Conocida por sus senderos impresionantes, esta ruta invita a los amantes de la naturaleza a explorar paisajes variados, en los que destacan petroglifos y caminos que realizaban las culturas Diaguitas, Molle e Inca. Para llegar a la Ruta Antakari, se puede acceder desde Ovalle tomando la Ruta D-43, en dirección a Río Hurtado aquí existen tramos relevantes, como el de 50 km desde la localidad de Hurtado a Samo Alto, que es la puerta de entrada a localidades como Morrillos, Serón, Fundina, Pichasca, San Pedro de Pichasca y El Espinal.

PETROGLIFOS RINCÓN LAS CHILCAS

Combarbalá posee una gran cantidad de sitios arqueológicos vinculados a antiguas civilizaciones que poblaron el Valle del Limarí, tales como el complejo cultural las Ánimas, los Molles y los Diaguita. Aquí destaca el sitio arqueológico Rincón Las Chilcas, ubicado al interior del Valle de Cogotí, con más de 50 petroglifos que abordan temas como fertilidad, rituales y otros aspectos de la arqueoastronomía. ¿Cómo llegar? Desde Combarbalá, ruta D-715 a Rincón Las Chilcas.

SENDERISMO NOCTURNO EN PULPICA

Disfruta del cielo nocturno en Pulpica, localidad ubicada a 32 km del centro de Monte Patria, donde en la Parcela Tierras Diaguitas podrás realizar un senderismo nocturno de aproximadamente 3 km al sitio arqueológico donde conocerás acerca de petroglifos diaguitas y podrás observar el cielo con binoculares. Cuenta con servicios de camping equipados, los que cuentan con quincho rústico, servicios básicos, acceso al río, ambiente privado, además de baños de vapor medicinal

La provincia de Limarí se presenta como un destino perfecto para aquellos que buscan escapar del bullicio de las grandes ciudades y sumergirse en la tranquilidad de los cerros. Con una oferta diversa de actividades "outdoor", la zona ofrece experiencias únicas, cargadas de cultura, patrimonio e identidad.



Los valles del Limarí guardan numerosos atractivos que vale la pena conocer.

CEDIDA

(temazcal). Su número de contacto es +56974323797 y @tierrasdiaguitas en Instagram.

BOSQUE DE CHAÑAR

Un verdadero tesoro natural que se ubica en la Quebrada del Macano, en el camino que une Tulahuén con Las Ramadas en la comuna de Monte Patria. Es un bosque nativo en buen estado de conservación donde destaca la belleza de los troncos verdes y flores amarillas. Aquí podrás practicar senderismo, disfrutando de un entorno natural casi virgen.

CAMPING CATEDRAL DE PIEDRA

Este camping ofrece una alternativa de descanso y desconexión de la ciudad, queda en la localidad de Vado de Morrillos en Río Hurtado y cuenta con opciones para acampar. Tiene acceso a una poza y a senderos donde podrás realizar trekking, en el recorrido podrás conocer la fauna y

flora autóctona de este pueblo y otros lugares cercanos. Sus redes sociales son @catedraldepiedrariorhurtado en Instagram.

VALLE DEL ENCANTO

Sin duda su mayor atractivo y valor son sus vestigios arqueológicos de varias culturas prehispánicas, petroglifos y pictografías características de la cultura Molle (500 a 700 d. C), así como también rastros de grupos cazadores que datan del 2000 a.c. El Valle del Encanto es considerado un Monumento Nacional Arqueológico desde 1973.

Se encuentra a 5 km de la ruta 45 Ovalle-Socos y a 19 km de la ciudad de Ovalle.

DESEMBOCADURA DEL RÍO LIMARÍ

Un destino ideal para quienes buscan conectar con la naturaleza. Es uno de los humedales más importantes en la comuna de Ovalle. En 2022 fue

declarado Santuario de la Naturaleza.

Para llegar es necesario acceder por la ruta 5 hasta el km 358, a la altura de ingreso de la localidad de Peñablanca, cercano a la ladera sur del Parque Nacional Fray Jorge y la Caleta El Toro.

PARQUE NACIONAL FRAY JORGE

El Parque Fray Jorge es un oasis natural reconocido en el norte del país, ya que es el único Parque Nacional de la región de Coquimbo. Fue creado en el año 1941 y forma parte de las reservas mundiales de la biosfera de la UNESCO desde 1977. Se ubica a 119 km al sur de La Serena y 89 km al oeste de Ovalle. Cuenta con una extensión de 9.959 hectáreas y se caracteriza por poseer bosques de tipo valdiviano en plena zona semiárida, visitarlo significa viajar 30 mil años hacia el pasado.

Funciona de martes a domingo, su ingreso es de 9:00 a 15:00 horas y la estadía es hasta las 17:00 horas.

ADRIÁN VEGA

Fiscal regional reconoce “manifestaciones” del crimen organizado en la región

Durante su cuenta pública, el persecutor que lidera el Ministerio Público en la zona abordó la situación de la criminalidad afirmando que hay ciertas señales que dan cuenta de la llegada de este fenómeno, pero todavía en estaría en ciernes.

FRANCO RIVEROS B.
La Serena

El fiscal regional Adrián Vega, realizó la última cuenta pública de su gestión en estos ocho años al mando del organismo. En dicha instancia rindió los resultados de lo realizado durante 2023 y un balance del período 2016-2024.

Sobre cifras de asesinatos en la región, dijo que “estamos trabajando en que no se instalen bandas que cometan homicidios”.

Respecto a cómo sentía que estaba entregando la región desde el punto de vista investigativo y criminal, comentó



ISMAEL HUERTA

En la oportunidad, el fiscal regional Adrián Vega detalló su gestión en estos ocho años al mando del Ministerio Público local.

que “con muchos desafíos. El fenómeno criminal está creciendo, pero demostré con las cifras, al menos de homicidio y de armas de fuego, que estamos en una media que no es alarmante. Pero tenemos que seguir trabajando para que la región no sea atractiva para el crimen organizado”.

Consultado si se descartaba la presencia del crimen organizado en la

región, aseguró que no, pero destacó que aún no se ha instalado. “Hay manifestaciones, hay modus operandi que pueden ser de ese modo interpretado, pero no está instalado y no hay carteles o monopolio de territorios”.

ESCENARIO CRIMINAL ACTUAL

En la instancia, estuvo Víctor Hugo Villarroel, quien fue el primer fiscal regional en la zona, quien respecto al escenario criminal actual, señaló que “es algo que se percibe y que a nivel sudamericano también hemos visto un incremento en la criminalidad, que ha sido propio de las dinámicas en cómo se van adaptando, y nosotros acá no hemos sido la excepción”.

“Lo importante es que se han ido tomando importantes medidas como la creación del Equipo de Crimen Organizado. Se está haciendo un análisis cualitativo del fenómeno criminal y no sólo como un hecho

aislado. También con la creación de la Fiscalía supraterritorial y lo que es muy importante, como la mancomunidad de todos los servicios para abordar este tema desde una concepción del Estado”, sostuvo.

Respecto a la percepción de la inseguridad, el otrora fiscal regional señaló que “esto responde a ciertos elementos objetivos, ya que no hay que olvidar que con la inmigración tenemos nuevas modalidades de la comisión de los delitos, que uno lo ve que son de una gravedad, muy llamativa, y eso ha impactado mucho a la sociedad. Es bueno que haya esa reacción pero también que el Estado pueda dar una respuesta con las medidas que está adoptando que sea pronta y eficaz porque la criminalidad no puede esperar”.

Frente a los dichos del fiscal, Jorge Tobar, general (R) de Carabineros y experto en criminalística, aseguró que respecto a “la situación actual en el país, sabemos que a partir de la inteligencia asociada a las instituciones de las fuerzas policiales como Carabineros o la PDI, de que hay una presencia de crimen organizado transnacional y esto es muy relevante porque hay que tener claro que en Chile siempre ha existido el crimen organizado”.

“Lo que pasa es que el crimen organizado criollo ha recibido las influencias de exportación que lo han complejizado y endurecido. Pero siempre ha existido, solo que ahora está más potenciado que antes”, puntualizó.

En efecto, a juicio del ex carabineiro, “hay que tener presente que al crimen organizado criollo se le unió el transnacional, que es el que viene desde el exterior, que es de origen venezolano, colombiano, y peruano, entre otros, que están en Chile, pero todavía están en etapas preliminares de desarrollo, en el sentido que no están completamente asentados”, señaló.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

LOS HITOS QUE MARCARON LA GESTIÓN DEL FISCAL VEGA

Durante su cuenta pública, el persecutor regional aseguró que dentro de los casos que marcaron su gestión se encuentran los “loteos brujos”, la muerte de Melissa, en La Cantera, el asesinato del joven ecuatoriano Romario Veloz, incluso la desaparición del astrónomo británico Thomas Marsh en el Observatorio La Silla.

Tal vez menos mediáticos, pero que igual tuvieron un resultado positivo se encuentran las condenas de homicidios ocurridos en Andacollo y en el sector de Tierras Blancas, en la comuna de Coquimbo.

En cuanto a lo que se podría calificar como su “gran deuda”, se encuentra el no haber podido resolver el caso de Marco Roldán, joven argentino desaparecido en el cerro Cancana en la localidad de Cochiguaz, en el valle del Elqui, a quien se le perdió el rastro hace más de 10 años, y pese a los intentos de búsqueda, éstos nos han tenido resultados positivos.

MONTE PATRIA

Emprendedores dirán presente en nueva versión del festival Anatauma Kullkutaya

Se realizó una convocatoria dirigida exclusivamente a los emprendedores de la "comuna de los valles generosos", bajo la premisa de priorizar a los productores locales, frente al comercio de otras comunas.

EQUIPO EL OVALLINO
Monte Patria

Respaldo normativo, registros y boletas en orden, cerca de 40 emprendedores montepatrininos ya se están preparando para los cupos comerciales de esta nueva edición del festival Anatauma Kullkutaya 2024. El evento, catalogado como un panorama de cierre de temporada en Monte Patria, congrega año a año a decenas de emprendedores de todo tipo, los que gracias a la asesoría municipal y de servicios públicos, ofrecen sus productos a la comunidad asistente.

Surgen las primeras luces de este gran festival de verano, el cual está programado para el próximo 17 de febrero, en su tradicional ubicación, Las Ruinas en el embalse La Paloma. La versión 2024 del Anatauma Kullkutaya contará con grandes artistas, se espera la llegada de artistas nacionales, como también de artistas de renombre local, habrá animación, música envasada y un gran espacio de recreación y esparcimiento para las familias de monte Patria y toda la provincia del Limarí.

La jornada de formación para emprendedores surge desde el Departamento de Fomento Productivo del municipio, quienes año a año, coordinan de forma técnica la selección de los emprendedores aquí presentes; si embargo de lo anterior, la charla formativa está destinada a todos los postulantes, los que puede obtener el conocimiento queden o no seleccionados en el proceso.

Desde la población Los Jardines de El Peralito, Hortensia Ossandón, emprendedora local, comentó su impresión por este espacio formativo para comerciantes, "es el cuarto año que participé, es una buena oportunidad para los emprendedores. Son buenas estas charlas, en especial para las personas no formalizadas, en mi caso me gané un SERCOTEC y estoy formalizada, hay que avanzar en esto. También es importante tener



La idea del municipio montepatrinino es favorecer económicamente a los productores de la misma comuna.

CEDIDA

un buen plan municipal, para sacar los ambulantes, para que no vendan en lugares inapropiados".

Desde el rubro del entretenimiento infantil, Albina Muñoz, emprendedora montepatrina valoró la invitación realizada por el Departamento de Fomento Productivo, destacando además las expectativas para esta edición 2024. "Este es mi quinto o sexto año, la reunión es muy efectiva, nos aclaran todas las dudas, hay cosas por mejorar, nosotros como emprendedores y el municipio por otro lado. A nosotros siempre nos ha ido bastante bien, yo participo con juegos de entretenimiento, tengo un hijo deportista y el dinero se requiere, para apoyar; todos los años nos va bien, se convoca mucha gente, aquí la coordinación por el municipio suele ser buena, para eso también son estas reuniones", indicó.

La charla contempló la visita de profesionales de diversas áreas, prevención de riesgos, materias de salud y también formación en el marco normativo de las y los comerciantes. En esta línea, Orlando Montecinos, coordinador provincial de Servicios de Impuestos Internos reforzó el mensaje frente al comercio legal y sus normas, "primero reconocer al municipio que siempre realiza esta iniciativa previa, entregando la información a los contribuyentes y usuarios, dar a conocer las normas, dar a conocer las recomendaciones

de seguridad. Por parte nuestra nosotros les entregamos la información sobre las tasaciones esporádicas, a los que ya están establecidos, revisar el formato de boleta para este tipo de evento".

Si bien esta charla es parte introductoria de todo el proceso de comerciantes en el festival, responde también a una práctica constante del Departamento Productivo de Monte Patria, quienes con la asesoría de sus profesionales regularmente están promocionando la normalización comercial y la formalización de los emprendimientos.

En dicha línea, Rodrigo Gutierrez, encargado del Departamento de Fomento Productivo del municipio limarino valoró la gran convocatoria, cerca de 40 vecinos y vecinas

interesados en participar de esta nueva versión del festival Anatauma Kullkutaya. "El motivo de este espacio es aclarar dudas, queremos que el Anatauma sea exitoso, para todos nuestros emprendedores. Para hacerlo bien invitamos al SII, a Salud con su oficina provincial, estamos los profesionales que ayudamos a los emprendedores, ojalá sea un proceso amistoso y sencillo, que la gente tenga las facilidades para que participen con nosotros en este gran evento", puntualizó.

Las postulaciones deberían cerrar el próximo lunes 29 de febrero, resultando así 40 emprendedores montepatrininos electos en este proceso, los que tendrán la oportunidad de vender sus productos en el gran festival Anatauma Kullkutaya.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  @elovallino |  facebook.com/diarioElOvallino

AD PORTAS DE FALLO DE LA CORTE SUPREMA

El día en que Naranjo ignoró las advertencias por mal uso de vehículo fiscal

El Día tuvo acceso exclusivo a la resolución de la Contraloría que rechazó el recurso de reposición presentado por la defensa de la gobernadora. En el documento se detalla una reunión de la autoridad con el director jurídico y el jefe de gabinete de la época en febrero de 2022, posterior a la denuncia del chofer. En la oportunidad, advirtieron la gravedad de su falta, pero Krist Naranjo continuó con su conducta en los meses posteriores, según consta en las pruebas presentadas por el fiscal instructor.

DIEGO GUERRERO
Región de Coquimbo

Días decisivos enfrenta el gobierno regional de Coquimbo por el inminente fallo de la Corte Suprema, que debe resolver sobre las sanciones que la Contraloría General de la República

(CGR) dictó a la gobernadora Krist Naranjo. Esto, en el caso por faltas a la probidad debido al mal uso del vehículo fiscal por parte de la primera autoridad electa en el cargo en la zona. Cabe recordar que la defensa de Naranjo presentó un recurso de repo-

INMINENTE FALLO EN UN TENSO AMBIENTE

Si bien no hay fecha confirmada, el fallo de la Corte Suprema es inminente. El 4 de enero el máximo tribunal revisó la apelación, tomando un acuerdo sobre el caso. Desde entonces se está a la espera de la redacción de la sentencia, lo que podría ocurrir a fin de este mes, según proyecciones de abogados en la causa.

Si se rechaza el recurso, se hacen efectivas las sanciones y Naranjo será suspendida de su cargo.

El hecho ha generado expectación al interior del Consejo Regional, que espera la decisión del tribunal para definir de qué manera se actuará y quién ocuparía el rol de manera suplente.

Cabe señalar que la ya compleja relación entre Krist Naranjo y los consejeros regionales se ha tensado cada vez más, marcando un nuevo punto de inflexión el martes 26 de diciembre, cuando en el informe de la comisión de Régimen Interno los representantes intentaron leer una carta en rechazo a la gestión de la gobernadora, y ésta respondió amenazando con suspender la sesión, lo que generó aún más molestia en la entidad.

En el escrito, que finalmente no pudo ser leído, los consejeros acusaban menoscabo, actos antidemocráticos por parte de Naranjo y un "pobre manejo en términos de hacer política".

La postura contra la gobernadora se viene fraguando desde sus primeros meses de gestión, en un trabajo marcado por problemas con la ejecución presupuestaria, denuncia de maltrato a trabajadores y actos irregulares, que han generado una postura de decepción por la primera gobernadora elegida democráticamente, que es transversal entre los 16 consejeros regionales.



**LLAMADO PÚBLICO
PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL,
PSICÓLOGOS/AS Y FONOAUDIÓLOGOS/AS**

**AÑO ESCOLAR 2024
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle realiza llamado público para proveer horas a contrata y reemplazo en el Programa de Integración Escolar (PIE).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- 1.- Currículum Vitae.
- 2.- Copia de Antecedentes académicos legalizados ante notario.
- 3.- Certificado de nacimiento.
- 4.- Certificado de antecedentes.
- 5.- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- 6.- Certificado de Inhabilidad maltrato relevante.
- 7.- Copia carnet por ambos lados.
- 8.- Copia legalizada del Registro Profesional MINEDUC (Secretaría Ministerial de Educación).
- 9.- Certificado de afiliación AFP y FONASA.
- 10.- Certificado de situación militar al día (varones)
- 11.- Certificado de médico de salud para ejercer cargo público.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:
Desde el 05 de febrero hasta el 16 de febrero del 2024:

- En formato impreso, sobre cerrado (indicando nombre, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y cargo al cual postula), dirigido a Oficina de Recursos Humanos, Departamento de Educación de Ovalle, ubicado en Calle Ariztía Poniente N°7.
- O en formato digital al correo fareyuna@demovalle.cl.

RESULTADOS:
Se informará a los pre-seleccionados vía telefónica y/o correo electrónico sobre el proceso de entrevista.



**AVISOS
NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar, ingrese a:
www.elovalino.cl
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas

El Ovalino



sición a la resolución que la castigó con una suspensión de tres meses con goce de remuneraciones del 50%, el que fue rechazado por la CGR, quedando el caso en una apelación sobre la que ahora deberá pronunciarse el máximo tribunal del país.

En este contexto, El Día tuvo acceso al documento que derribó los planteamientos de la defensa. En él se señala y detalla que Krist Naranjo había sido advertida de su falta tras ser denunciada por su chofer, pero aun así persistió en su actuar.

UNA REUNIÓN CON SUS ASESORES

En el documento, con fecha de 26 de octubre de 2023 y toma de razón

del 30 del mismo mes, la Contraloría desechó una a una las principales alegaciones planteadas por la defensa y concluyó que el actuar de la gobernadora fue irregular, con conductas "reiteradas".

El caso, recordemos, nació de la denuncia de Eduardo Torres, uno de los conductores del gobierno regional, encargado de trasladar a la gobernadora. El funcionario advirtió a su superior jerárquico que Naranjo le instruía traslados a realizar compras a farmacias, centros comerciales y supermercados, además de tener que llevarla a Monte Patria en días de elecciones para que pudiera sufragar, e incluso mencionó oportunidades en que debió trasladar al hijo de la autoridad. Todas las anteriores, situaciones fuera de la norma, que

EXTRACTO INTERDICCIÓN

Tercer Juzgado de Letras de Ovalle. Rol V-315-2023. Por sentencia definitiva de 15 de enero de 2024, se decretó la interdicción definitiva de don RUPERTO ENRIQUE CASTRO PEREZ, RUN 4.723.153-1, domiciliado en Arturo Jiménez N°161, Villa Cobresal, Ovalle, quedando privado de la libre administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva del interdicto a su hija doña ELIZABETH DEL CARMEN CASTRO HERNANDEZ, RUN 10.799.113-1, a quien se le exime de las obligaciones de confeccionar inventario solemne, rendir fianza y de reducir a escritura pública dicha sentencia. El secretario

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovalino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovalino](https://twitter.com/elovalino) | facebook.com/diarioElOvalino

LOS FUNCIONARIOS QUE SIRVEN LABORES PROFESIONALES Y DE JEFATURA NO SOLO TIENEN MAYOR ACCESO A LA INFORMACIÓN, SINO QUE LES ASISTE UN MAYOR DEBER DE DILIGENCIA, CUIDADO Y PRUDENCIA EN SU ACTUAR"

CONTRALORÍA REGIONAL DE COQUIMBO

establece una prohibición absoluta del uso de vehículos fiscales con fines particulares.

Pues bien, según consta en el documento, existió una reunión posterior a hacerse pública la denuncia, en febrero del 2022. En esa oportunidad, el entonces director jurídico del GORE, Boris Muñoz, y el jefe de gabinete de la época, Lorenzo Martínez, le advirtieron a Krist Naranjo que estaba cometiendo una falta y le explicaron los alcances de la normativa, pero la gobernadora siguió realizando viajes particulares.

"La forma de actuación de la inculpada no varió, por cuanto en marzo y abril del mismo año, le ordenó nuevamente al conductor la utilización del vehículo institucional para efectuar recorridos ajenos a los fines institucionales", señala la Contraloría.

Según consta en la prueba enunciada, de 17 veces que se determinó que la gobernadora instruyó fines particulares al uso del auto fiscal, 11 tienen fecha de marzo y abril, posterior a haber sido instruída por sus asesores.

Este antecedente, aportado en las declaraciones de los mismos asesores de Naranjo, fueron el sustento para que se derribara la hipótesis que planteaba la defensa, que negaba instrucciones de hacer uso del auto en beneficio propio y lo atribuía, de comprobarse, a un "error" y no a una falta digna de sanción.

Cabe señalar que, además, la CGR aclaró en el escrito que los funcionarios en labores profesionales y de jefatura "no sólo tienen mayor acceso a la información, sino que les asiste un mayor deber de diligencia, cuidado y prudencia en su actuar" y recalzó que no se puede alegar el desconocimiento de la normativa, pues "una vez que las leyes entran en vigencia, se presumen conocidas por todos", por lo que su buena fe -otro de los argumentos de la defensa- resulta "irrelevante".

Hoy lejos de su paso por el gobierno regional, Lorenzo Martínez, contactado por El Día, se remitió a sus declaraciones entregadas como testigo en la causa, afirmando que actuó, al advertir a la gobernadora, según las funciones que desempeñaba y evitó profundizar al respecto.

DEFENSA DERRIBADA

En su recurso de reposición, la defensa de Naranjo alegó que el investigador se basó en "antecedentes sesgados" buscando comprobar su culpabilidad, sin valorar prueba en favor de la gobernadora. Sin embargo, Contraloría indicó que la investigación se sustenta tanto en lo dicho por testigos como por sus propias declaraciones, información

de GPS y mensajes de WhatsApp, que dan cuenta del actuar irregular. Además, recalcan que no se aportó desde la defensa antecedentes que dijieran lo contrario.

Por otro lado, la defensa recalca que la gobernadora es una "autoridad política y administrativa", electa con voto popular y una doble dimensión del cargo "ignorada por el investigador", quien, a su juicio, describe la función de Naranjo "como si se tratara de un mero director regional o servidor público", en relación a su viaje a Monte Patria en día de elecciones.

La Contraloría respondió que no hay fundamento para indicar que, por haber sido electa popularmente, quede eximida de la prohibición absoluta de hacer uso del vehículo fiscal, "por el contrario, se refiere a funcionarios de los servicios públicos, calidad que posee la gobernadora". Y sobre su viaje a Monte Patria, hizo ver que Naranjo no tuvo ninguna actividad en marco de las elecciones, pues fue llevada al local de votación y



17

instrucciones de uso de vehículo fiscal con fines particulares se mencionan en las pruebas aportadas. De estas, 11 tienen fecha de marzo y abril, posterior a la reunión del mes de febrero.

luego a su domicilio. Además, "la ley no le atribuye funciones relativa a elecciones".

También se planteó que los destinos particulares correspondían a "detenciones en el trayecto" de su traslado a sus funciones, lo que fue descartado por Contraloría que hizo ver que en las pruebas se registran viajes a Coquimbo y Monte Patria, comunas distintas de su residencia (La Serena), por lo que no pueden ser entendidas en el trayecto.

Otro de los planteamientos de la defensa, hacían alusión a una supuesta falta de atribuciones para que el organismo sancionara a la gobernadora con una suspensión por tres meses, indicando que esto debe pasar por el Consejo Regional, lo que fue rebatido por la CGR, que aludió a que "este órgano de fiscalización se encuentra facultado para aplicar directamente sanción", según establece el artículo 11 del decreto ley 799, que en su inciso cuarto ordena a la entidad a hacer efectiva la responsabilidad funcional de los infractores, aplicando sanciones, previa investigación sumaria.

EL DÍA

El Ovallino



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- [@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
- facebook.com/DiarioElOvallino/

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Agrégnos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

VENDO

Parcelas de 5000 mt2, km 29, sector Pejerreyes costado carretera D 43, con postación eléctrica, Wifi, Clima soleado, desde 20 millones, crédito directo conversable, teléfono 56 9 65803023

OCUPACIONES

Me ofrezco para cuidado de Adulto Mayor de lunes a viernes puertas adentro con curso de enfermería contactar 955370450

HUBO CRÍTICAS EN EL PAÍS DEL NORTE

Un 'Tigre' que salta de orilla en el Pacífico y enciende una vieja rivalidad



Llegar al Mundial de 2026 es el gran objetivo de Ricardo Gareca, ahora, al mando de la selección chilena.

CHRISTIAN ARMAZA
La Serena

Ricardo Gareca se ganó la incondicionalidad de la afición de Talleres de Córdoba en Argentina cuando dijo públicamente que nunca dirigiría a Belgrano, su mayor rival, pero a Perú no pudo prometerle lo mismo.

“Sé que (Chile) es un rival y sé lo que piensa la gente. Sé lo que vive el peruano en sí. Fueron muchos años, pero siempre fui profesional. El sentimiento hacia Perú nunca cambiará”, dijo el entrenador argentino en una entrevista en Youtube en el canal ‘Denganche’, de dos periodistas peruanos.

Su paso por la selección peruana será inolvidable, tras volverla a clasificar a un Mundial luego de 36 años. “Perú me dio la oportunidad de ir a un Mundial que se me negó como jugador. Son cosas fuertes”, agregó.

Ahora, Gareca entra de lleno en la historia de la rivalidad entre ambos países del Pacífico, con el objetivo de ser el salvavidas de Chile, octavo y fuera de la clasificación al Mundial 2026, peleando el cupo contra Perú, actual-

mente última de Sudamérica y que aspira a repuntar con el técnico uruguayo Jorge Fossati.

Ante la blanquirroja, precisamente, debutará en la Copa América 2024, en junio próximo, que se disputará en Estados Unidos. La prensa peruana lo lamenta: “(...) anda a vivir a dos cuadas, a la vuelta o en otro distrito, pero no puedes irte con la vecina que, en este caso, es Chile”, editorializaron en Movistar Deportes de Perú.

A Gareca le erigieron un monumento en el distrito limeño de San Miguel y, según contó —en el mismo programa— el campeón del mundo argentino Óscar Ruggeri, con quien tiene amistad, un día almorzaron en un restaurante y al entrar todos los presentes se levantaron para aplaudirlo.

El pasado en Perú del ‘Tigre’ —apodo que le puso un periodista por el vuelo de su larga melena rubia cuando era jugador— también importa en Chile, pues haberlos clasificado a la Copa del Mundo es lo que quieren replicar, así que lo reciben con los brazos abiertos.

Cuando el argentino llegó a la bicolor

tuvo un mal arranque en la eliminatoria a Rusia 2018, pero el propio entrenador aseguró que la Copa América 2016 le ayudó en su proceso.

Armó una nueva base en la selección y dejó de convocar a jugadores “emblemáticos” como Claudio Pizarro, Carlos Zambrano y Juan Manuel Vargas. A partir de allí, Perú despegó.

“El profesor sabe cómo somos y cuando estamos en joda acepta todo eso (apodos). Pero cuando es hora de trabajar el profesor se pone serio y nos dice las cosas claras”, reveló el defensa peruano Carlos Zambrano en la prensa de su país.

También saca de su propia experiencia como jugador. Gareca no jugó con el albiceleste de César Luis Menotti en el Mundial España 1982 y tampoco con Carlos Bilardo —su mayor desencanto—, en México 1986, a pesar de darle la clasificación a Argentina con su gol.

Los resultados con Perú, entre 2015 y 2022, reflejan que llegó a cuatro instancias finales en la Copa América: tercer lugar en 2015, cuartos de final en 2016, subcampeón en 2019 y cuarto lugar en 2021.

Logró la mejor ubicación de Perú en el escalafón FIFA en su historia con un décimo puesto, y luego de Rusia 2018 se quedó fuera de Catar 2022 al perder la repesca ante Australia en penales.

SU PASADO

Su carrera como entrenador comenzó en su país natal en 1995 con San Martín de Tucumán, con quien peleó por el ascenso a Primera. Tenía pocos meses de retirado como jugador y era recomendado por el técnico argentino Miguel Ángel Brindisi.

Con Talleres de Córdoba llegó a la final del campeonato de la Primera B Nacional en 1997, dos años después ganó la extinta Copa Conmebol y luego tuvo otros dos periodos en 2001 y 2007.

También dirigió a Independiente, Colón, Quilmes, Argentinos Juniors y Vélez Sarsfield con quien salió campeón de la liga argentina en 2009, 2011, 2012 y 2013, además de llegar a semifinales de la Copa Libertadores y de la Copa Sudamericana.

En Colombia, con el América de Cali y el Independiente Santa Fe no logró títulos. En Universitario de Deportes peruano se coronó campeón en 2008 y su paso más breve, de apenas cuatro meses, fue en el brasileño Palmeiras.

Para la temporada 2023, Gareca volvió a dirigir en Argentina luego de 10 años con su segundo paso por Vélez, pero al no conseguir resultados su estancia se redujo a 12 partidos.

Así, llega a Chile en el que tendrá su segunda oportunidad de dirigir una selección nacional y unificar dos orillas del Pacífico, al menos con resultados.



“La copa siempre te da la posibilidad de trabajar y de formar una idea futbolística, un estilo, darle forma”, dijo sobre su experiencia con la selección peruana, pero tenía más de un año de trabajo cuando disputó la Copa América Centenario de 2016.

Chile, ya tuvo el mal inicio en el camino al Mundial 2026 con el argentino Eduardo Berizzo, y también atraviesa una etapa en la que la llamada ‘Generación Dorada’, bicampeona de América, comienza a extinguirse.

MUCHO CON POCO

A Gareca, cuando se formaba como jugador, le gustaba estar en el arco, aunque terminó como delantero y también jugó de ‘10’. Como entrenador su estilo de juego pretende el dominio en ambas áreas.

En Perú ‘el Tigre’ logró lo que Bielsa le dio a Chile hace más de una década, y le conceden la capacidad de hacer mucho con poco. Sobre su liderazgo hay testimonios del afecto de los futbolistas peruanos, pero también de su firmeza.